Fuerzas sistémicas en la construcción del orden regional sudamericano: El rol de la hegemonía estadounidense

Systemic forces in the construction of South American regional order: The role of United States hegemony

Lizeth Vanessa Ayala Castiblanco*

Universidad Externado de Colombia

Javier Ernesto Ramírez Bullón**

Pontificia Universidad Católica del Perú

Fecha de recepción: 12 de junio

Fecha de aceptación: 19 de junio

ISSN:2219-4142

Ayala, Lizeth y Javier Ramirez. «Fuerzas Sistémicas en la construcción del orden regional sudamericano: El rol de la hegemonía estadounidense ». Politai: Revista de Ciencia Política, Año 8, primer semestre, N° 14: pp. 62-101.

^{*} Magíster en Asuntos Internacionales de la Universidad Externado de Colombia y Profesional en Negocios Internacionales por la Universidad Santo Tomás. Actualmente, es investigadora del Grupo del Orden Internacional y Órdenes Regionales (GIOR) de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Contacto: lizethayala@usantotomas.edu.co

^{**} Politólogo de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es investigador de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la misma universidad, en los grupos sobre Orden Internacional y Órdenes regionales (GIOR) y Política Exterior Peruana (GIPEP). Contacto: jramirezb@pucp.edu.pe

Resumen

La creación de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), en el año 2008, parecía

alentar la formación de un orden regional alternativo al sistema interamericano liderado

por Estados Unidos. Este proyecto surgía en un contexto caracterizado por el fracaso del

ALCA, la ambiciosa proyección internacional de Brasil y la fortaleza de los países

sudamericanos frente a la crisis económica mundial. Tales condiciones propiciaron la

difusión de lecturas post-hegemónicas para entender la regionalización de Sudamérica.

Sin embargo, en la actualidad, la búsqueda de autonomía regional es limitada tanto por

factores domésticos y regionales, como por fuerzas sistémicas que intervienen en la

configuración de nuevos órdenes regionales.

Como parte de su zona de influencia más próxima, Estados Unidos tiene intereses

puntuales en Sudamérica que pueden colisionar con los proyectos de autonomía regional.

Ante este panorama, es necesario examinar cómo ha evolucionado la hegemonía

estadounidense en la región y de qué modo se interrelaciona con la construcción de un

orden sudamericano. Para este propósito, se analizan los cambios del poder

estadounidense en Sudamérica a nivel económico, militar, político e ideológico. Usando

una perspectiva histórica, el estudio encuentra tendencias de retroceso hegemónico

parciales que posibilitan una mayor capacidad de agencia para la formación de un orden

sudamericano. No obstante, los datos más recientes muestran que la primacía económica

y militar de Estados Unidos continúa proyectándose a través de sus principales socios

regionales, lo cual cuestiona la hipótesis de un declive irreversible de su hegemonía.

Palabras clave

Orden regional; Sudamérica; Estados Unidos; Hegemonía.

Abstract

The creation of the Union of South American Nations (Unasur) in 2008 seemed to

encourage the formation of an alternative regional order to the inter-American system led

by the United States. This project emerged in a context characterized by the failure of the

FTAA, Brazil's international projection and the strength of South American countries to

face the global economic crisis. Such conditions led to the diffusion of post-hegemonic

readings to understand the regionalization of South America. Nowadays, however, the

3

quest for regional autonomy is limited both by domestic and regional factors and by

systemic forces involved in shaping new regional orders.

As part of its nearest influence zone, United States has vital interests in South America

that may collide with projects of regional autonomy. Given this context, it is necessary to

review how the US hegemony has evolved in the region and how it interrelates with the

construction of a South American order. For this purpose, this research will analyze the

changes occurred during the presence of the United States in the region at economic,

military, political and ideological level. Using a historical perspective, the study finds

partial hegemonic declining tendencies that allow a greater agency capacity for the

formation of a South American order. However, recent data shows that US economic and

military primacy continues to be projected through its major regional partners,

questioning the hypothesis of a significant decline in its hegemony.

Keywords

Regional order; South America; United States; Hegemony.

Introducción

Sudamérica ha sido espacio de diversos proyectos de cooperación multilateral, aunque no siempre orientados a la construcción de un orden regional propio. El subcontinente hizo parte de los procesos que buscaron integrar, de modo general, al hemisferio americano o, en particular, a Latinoamérica. Así, pese a que los países sudamericanos han tenido sus propias aspiraciones integracionistas, el primer antecedente de un orden regional en las Américas está ligado al ascenso hegemónico de Estados Unidos.

En este sentido, en 1948, se impulsó la construcción de un orden hemisférico basado en la Organización de Estados Americanos (OEA), el Sistema Interamericano de Derechos Humanos¹ y entidades preexistentes como la Junta Interamericana de Defensa (1942). A estos organismos se sumaron acuerdos de seguridad colectiva como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1947 y el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas —Pacto de Bogotá— de 1948. Además, se instituyeron órganos económicos como el Banco Interamericano de Desarrollo (1959) y otros de carácter especializado en temas sociales². De esta manera se constituyó paulatinamente un sistema interamericano que reflejaba la fuerte influencia de Estados Unidos en la región.

En contraposición, durante las décadas siguientes —en particular de 1960 a 1980—, resurgió el "pan-latinoamericanismo", debido a cambios en las élites latinoamericanas y a la profundización de la atención estadounidense hacia otras regiones (Alcalde, 2010). En este contexto, a partir de las propuestas de la Comisión Económica para América

¹ Sistema compuesto actualmente por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1959) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1978).

² Entre los que se encuentran la Organización Panamericana de la Salud (1958, con antecedentes en 1902), el Instituto Interamericano del Niño (1957, con antecedentes en 1924), la Comisión Interamericana de Mujeres (1928), el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1928), el Instituto Indigenista Interamericano (1940) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (1944).

Latina (CEPAL) se observaron esfuerzos intermitentes hacia la formación de un orden latinoamericano³. Debido a un fuerte interés en el desarrollo comercial, fueron creados organismos como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) en 1975 y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1980. Con la difusión del nacionalismo económico también proliferaron organismos y tratados subregionales⁴, entre los que se destacó el Grupo Andino (1969) en Sudamérica. Sin embargo, la proliferación de iniciativas de integración comenzó a diluirse tras la crisis de la deuda en 1982 (Alcalde, 2010).

Para la década de los noventa, surgieron iniciativas como el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Comunidad Andina –antes Grupo Andino–, que daban prioridad a la convergencia de políticas comerciales como principal elemento de integración (Arroyave Quintero, 2014; Ibáñez Muñoz, 2000). Siguiendo el modelo del regionalismo abierto, al privilegiar el crecimiento en función de las exportaciones primarias y la llegada de inversión extranjera, se descartaron las ideas desarrollistas previas, concebidas por el nacionalismo económico, lo cual evidenció la aceptación de premisas liberales promovidas por Estados Unidos (Alcalde, 2012).

Sin embargo, a inicios del siglo XXI, Sudamérica, en particular, experimentó un renovado interés en la integración regional que parecía cuestionar la hegemonía estadounidense. Apareció entonces un discurso a favor de la autonomía sudamericana que no sólo fue impulsado por la ideología de los Gobiernos del llamado "giro a la izquierda"⁵,

³ Uno de los esfuerzos más notables fue la difusión del modelo ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones) sobre la base de los estudios de Raúl Prebisch, los cuales inspiraron políticas económicas que buscaban mejorar la posición de los países latinoamericanos en el mercado internacional.

⁴ Por ejemplo, el Mercado Común Centroamericano (1960), la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (1960) –sucedida por ALADI–, la Comunidad del Caribe (CARICOM) (1972), el Tratado de la Cuenca del Plata (1969) y el Tratado de Cooperación Amazónica (1978).

⁵ En este proceso se destacan Gobiernos como el de Hugo Chávez (1998) en Venezuela, Lula da Silva (2003) en Brasil, Néstor Kirchner (2003) y Cristina Fernández (2007) en Argentina, Evo Morales (2006)

sino que, además, se fundamentaba en condiciones externas favorables. El aumento en el precio de las materias primas –principales productos de exportación de los países sudamericanos–, el fracaso de proyectos hemisféricos como el ALCA y el aparente distanciamiento de Estados Unidos –por cuenta de su interés en otras regiones– permitió que Sudamérica tuviera una oportunidad excepcional para formular un proyecto regional propio (Cienfuegos Mateo y Sanahuja, 2010; Sanahuja, 2014).

Esta oportunidad se materializó, principalmente, en la creación de la Unión de Naciones Suramericanas en el 2008. Los análisis optimistas planteaban que Unasur sería capaz de convertirse en un espacio privilegiado para el diálogo y solución de los conflictos propios de la región (Bonilla y Long, 2010; Vilosio, 2010). En este proceso, el liderazgo de Brasil tuvo un papel muy importante como articulador de voluntades políticas en Sudamérica en torno a la integración. Su ascenso económico y su liderazgo político le permitieron asumir un rol más activo como intermediador a nivel regional.

Brasil consideró importante fomentar la unidad sudamericana porque la región podría constituirse como un lugar desde el cual fortalecer su proyección global (Valinotti, 2012). Sumado a ello, la consolidación de Unasur establecería un contrapeso a las fuerzas del sistema internacional en Sudamérica, lo cual dificultaría la intervención de terceros en los asuntos regionales (García, 2008). De este modo, Unasur se desarrolló a partir de un ideario autonomista que lo diferencia de otros proyectos de integración, al proponer un orden sudamericano independiente del resto del hemisferio⁶.

-

en Bolivia, Tabaré Vázquez (2005) y José Mujica (2010) en Uruguay, Ricardo Lagos (2000) y Michelle Bachelet (2005) en Chile y Rafael Correa (2007) en Ecuador.

⁶ Cabe destacar que, desde el año 2000, se venía desarrollando una serie de cumbres sudamericanas anuales que evidenciaban un nuevo impulso político por la integración en Sudamérica (Adins Vanbiervliet, 2014b).

Sin embargo, las expectativas de crear un orden regional independiente del sistema interamericano liderado por Estados Unidos no fueron del todo cumplidas debido a factores intrarregionales e internacionales. Entre ellos está el paulatino debilitamiento del liderazgo regional de Brasil, la falta de interés en Unasur por parte de algunos países sudamericanos y el estancamiento económico de la región por el descenso del precio internacional de las materias primas (Adins, 2014a; Garay Vargas, 2013). De otro lado, el proyecto sudamericano también es condicionado por fuerzas sistémicas dentro de las que cabe destacar el rol de potencias extra-regionales como Estados Unidos.

En efecto, durante la última década, en el escenario académico sudamericano, se difundió una mirada post-hegemónica que resaltaba el declive hegemónico de Estados Unidos como uno de los principales factores que favorecieron los proyectos de soberanía regional (Cypher, 2016; Fernández, 2013; Serbin, 2011). De esta manera, el nuevo regionalismo sudamericano impulsado desde Unasur parecía confirmar los planteamientos de Acharya (2009) respecto al fin del "momento unipolar" y la emergencia de nuevos órdenes regionales (Gómez Kort, 2014; Trucco y Tussie, 2012). Si bien aún se prevé que el orden internacional adopte rasgos de multipolaridad – especialmente en Asia del Este—, autores como Long (2016a) destacan que el declive hegemónico de Estados Unidos en Latinoamérica tiende a ser asumido sin brindar suficiente evidencia empírica.

Ante este escenario, el presente artículo busca comprender la manera en que los cambios de la hegemonía estadounidense se interrelacionan con la construcción de un orden regional sudamericano. Partiendo de una conceptualización neogramsciana, el análisis se realiza a partir de cuatro dimensiones: económica, militar, política e ideológica.

-

⁷ Un ejemplo de la aplicación del esquema post-hegemónico en Sudamérica es presentado por Riggirozzi (2012,).

En esta línea, se utilizan fuentes documentales y datos estadísticos para reconstruir los cambios en la presencia de Estados Unidos en Sudamérica resaltando, sobre todo, el periodo posterior a la aparición de Unasur, del 2008 al 2015. Los resultados del análisis discuten la hipótesis de algunos académicos del regionalismo post-hegemónico acerca del declive estadounidense en Latinoamérica (Legler, 2013).

En específico, el aspecto económico revisa el posicionamiento de Estados Unidos como socio comercial y fuente de inversión extranjera directa (IED) en los países sudamericanos, determinando cuáles son los más dependientes del intercambio bilateral. La dimensión militar comprende el análisis de las bases y cuasi-bases estadounidenses establecidas en la región, la ayuda militar enviada a sus principales aliados y, como contraparte, el papel del Consejo Sudamericano de Defensa (CSD) en la creación de un arreglo de seguridad independiente del poder estadounidense. En cuanto a la dimensión política, se toman en cuenta las visitas diplomáticas de los presidentes de Estados Unidos a la región, la coincidencia de votaciones en la ONU y el rol del sistema interamericano frente al proyecto de Unasur. Finalmente, el plano ideológico es abordado desde la percepción de la opinión pública respecto a Estados Unidos, así como desde los discursos del regionalismo sudamericano en la búsqueda de una identidad crítica del liberalismo promovido por Washington.

Precisiones teóricas sobre hegemonía y orden regional

El concepto de hegemonía, según la teoría ortodoxa de Relaciones Internacionales, suele ser interpretado como la condición por la que un Estado controla el sistema global a través de su influencia y superioridad (Cox, 1983). Así mismo, esta noción ha sido

relacionada con la aparición de órdenes internacionales estables⁸. Por ejemplo, la supremacía británica del siglo XIX tiende a ser destacada como un factor de pacificación que difiere del contexto conflictivo de la primera mitad del siglo XX, periodo en que no hubo predominancia clara de un solo Estado (Worth, 2009). Después de la Guerra Fría, tal como lo señala Worth (2009), la asociación de hegemonía con dominación y estabilidad global ha seguido vigente en algunas lecturas liberales y conservadoras⁹.

Reivindicando la teoría de poder esbozada por Gramsci, Robert Cox (1993) enfatiza que una estructura de poder hegemónico se distingue de la dominación porque se sustenta en legitimidades. Efectivamente, la hegemonía es más que la dominancia militar y económica de una potencia mundial, pero no puede sostenerse solo en arreglos políticos o compromisos ideológicos. Según Cox (1987), el Estado hegemón tiende a ofrecer cuotas de satisfacción a los Estados menos poderosos, como medio para interconectar sus economías al sistema mundial. Así, el Estado dominante aumenta su capacidad para instituir alianzas con otros países, fomentando la convergencia de intereses y perspectivas ideológicas que aseguren su supremacía (Cox, 1987). Por lo tanto, la hegemonía se construye a partir de arreglos de seguridad, vínculos de producción, consensos políticos y legitimidades sociales.

Tal punto de vista, generalmente denominado neogramsciano, subraya la importancia del consenso en la construcción de hegemonía; sin embargo, no considera que este elemento sea intrínseco al orden internacional. Ambos conceptos son diferentes. La hegemonía implica la preeminencia material e ideacional de una gran potencia,

⁸ Ikenberry (2012) considera que la estabilidad del orden internacional puede darse a partir de tres vías: el balance de poder, el comando y el consentimiento. El orden hegemónico americano, según este autor, se ha basado en las tres formas.

⁹ Worth, cita como ejemplos de ambas perspectivas a John Ikenberry (2004) en *Illusions of empire* y Ferguson (2003) en *Hegemony or empire*?.

mientras que "el orden se refiere a arreglos concretos de poder, inspirados y dirigidos por una o varias grandes potencias" (Alcalde, 2015, p. 119). Siguiendo esta perspectiva, el posible declive de la hegemonía estadounidense no aparece como un requisito indispensable para el cambio del orden internacional¹⁰.

Incluso, la declinación de esta superpotencia tampoco asegura la formación de órdenes regionales autónomos. Esto se debe a que la conformación de nuevas regiones puede atraer la atención de grandes potencias extra-regionales en ascenso, sobre todo, en regiones con Estados débiles (Katzenstein, 2005). Además, los nuevos arreglos de poder regionales podrían adaptarse dentro del orden internacional sin constituirse como un proyecto alternativo a las redes de producción económica que mantienen la hegemonía estadounidense. Si bien Cox (1992) consideraba a las regiones como los espacios más favorables para el surgimiento de proyectos contra-hegemónicos, en el caso de Latinoamérica el apoyo al *statu quo* económico e ideológico que brinda Estados Unidos ha sido históricamente asumido por algunas de sus élites más influyentes (Chodor, 2015).

Respecto al concepto de orden regional, puede ser definido como un macro-régimen de cooperación que forma parte de la redefinición geopolítica de grandes espacios al interior de la sociedad de Estados¹¹ (Alcalde, 2010; 2014). Esta mirada, basada en los planteamientos de Hedley Bull (2012), brinda un marco analítico amplio que no vincula la formación de subsistemas regionales con la cesión de soberanía a través de una institución supra-nacional. Al contrario, además de la competencia por el poder, se asume que los Estados tienden a establecer reglas comunes para coexistir y cooperar en una

_

¹⁰ Al respecto, actualmente, se discuten diferentes escenarios sobre el futuro orden internacional, que oscilan entre la continuación de la hegemonía estadounidense –a través de nuevas industrias de alta tecnología– hasta la posibilidad de una gobernanza global que incluye el liderazgo de nuevas instituciones y potencias regionales (Chase-Dunn y Lawrence, 2011; Komlosy, 2016).

¹¹ Siguiendo el planteamiento de Hedley Bull, el concepto de Sociedad de Estados hace referencia a la asociación de "Estados conscientes de ciertos intereses y valores comunes" (Alcalde, 2014, p. 16).

sociedad internacional que respete su soberanía (Bull, 2012). Por lo tanto, un proyecto de orden regional sudamericano implicaría el establecimiento de principios generales y arreglos de coexistencia sostenidos en un núcleo de cooperación interestatal.

Bajo estas consideraciones, la formación de un orden sudamericano está condicionada tanto por las dinámicas de cooperación regional, como por la capacidad de los países sudamericanos para asumir un rol propio dentro del orden internacional. En este último aspecto, Estados Unidos es un actor extra-regional de singular importancia, ya que ha evitado la formación de un núcleo de cooperación alternativo al orden interamericano que promueve (Burron, 2014). En paralelo, la aparición de un nuevo regionalismo sudamericano, representado en Unasur, suele resaltar la formación de consensos post-hegemónicos como una realidad ya concretada en la región (Bagley y Defort, 2015). Por esta razón, es necesario identificar en qué medida la influencia estadounidense continúa estructurándose como hegemonía en Sudamérica, realizando un análisis desde sus principales dimensiones.

Dimensión económica

Debido a su cercanía geográfica y el tamaño de su economía, Estados Unidos se ha constituido como uno de los socios comerciales más importantes de los países latinoamericanos (Jenne, 2016). En este sentido, Sudamérica ha sido parte de la tendencia regional de intercambio frecuente con la potencia del norte. La relación comercial se ha basado, principalmente, en la exportación de bienes primarios desde Latinoamérica, y la importación de bienes tecnológicos y de capital estadounidenses, lo que, en principio, pone de manifiesto una asimetría entre ambas partes (Figueredo, 2012).

Cabe destacar que, durante la década de los noventa, Estados Unidos promovió reformas estructurales de tipo neoliberal en América Latina, con el fin de consolidar su

hegemonía económica y política en la región tras la Guerra Fría. La influencia norteamericana en materia de apertura comercial y liberalización económica se basó en los planteamientos del Consenso de Washington¹². Si bien los países de América Latina ya tenían intenciones de disminuir sus restricciones al comercio exterior, Estados Unidos jugó un papel importante en el proceso, al brindar un fuerte respaldo a la tendencia aperturista.

Un hito en este tema fue la propuesta estadounidense sobre la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en la cumbre de asuntos hemisféricos realizada en Miami en 1994. El objetivo del ALCA era la eliminación progresiva de las barreras comerciales y la liberalización del flujo de inversiones a lo largo de todo el hemisferio –a excepción de Cuba– en un horizonte de diez años (Estay y Sánchez, 2005). Así, el ALCA reflejaba el modelo de integración económica estadounidense –puesto en marcha previamente en el NAFTA– que buscaba reactivar el modelo panamericano y fortalecer la influencia de la potencia del norte en todo el hemisferio (Arroyave, 2014).

Sin embargo, diversos actores políticos en la región vieron con desconfianza esta iniciativa, argumentando que se trataba de una estrategia que favorecía, sobre todo, los intereses de las grandes empresas norteamericanas (Estay y Sánchez, 2005). Además, el hecho de que Estados Unidos se negara a disminuir los subsidios que otorgaba a su producción agrícola constituía un tema bastante sensible –en particular para los países sudamericanos–, por lo que suscitó fuertes dudas sobre el proceso (Gudynas, 2004).

_

¹² El Consenso de Washington se constituyó como una serie de medidas orientadas hacia la apertura comercial y la disminución de la intervención del Estado en la economía, basadas en un listado de diez recomendaciones creado por John Williamson en el año 1990. Su objetivo era condensar las políticas comunes a la ideología económica neoliberal para orientar a los Estados que tenían falencias estructurales profundas, en especial los latinoamericanos (Llistar, 2003). Este proyecto se desarrolló junto con el denominado Plan Brady, referente a la reestructuración de la deuda de los países latinoamericanos con bancos comerciales extranjeros.

La disolución del ALCA se generó a partir de las fuertes críticas de presidentes sudamericanos como Hugo Chávez, Lula da Silva y Nestor Kirchner –pertenecientes a los Gobiernos del giro a la izquierda– que, en la Cumbre de las Américas del año 2005, expresaron su rechazo definitivo a la propuesta estadounidense. Ante la imposibilidad de continuar con un acuerdo hemisférico, Estados Unidos optó por promover la firma de TLCs, lo que se constituyó como el intento de extender el modelo del ALCA por la vía bilateral (Briceño Ruiz, 2009). En Sudamérica, por ejemplo, Estados Unidos ha firmado TLCs con 3 países: Chile, Perú y Colombia.

De forma paralela, se gestó, en Sudamérica, un proceso económico regional propio. Un primer antecedente fue la propuesta del presidente brasileño Itamar Franco en 1993 de crear un Área de Libre Comercio de América del Sur (ALCSA), basada en la posible complementariedad comercial de la región. Sin embargo, esta idea no tuvo mucha acogida entre los demás países convocados (Adins, 2014). Posteriormente, con el surgimiento de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), en el año 2004, se impulsó la creación de una zona de libre comercio a partir de la convergencia entre Mercosur, CAN y Chile, a la que también se asociarían Surinam y Guyana (Mellado, 2013). Este tipo de iniciativas ha tenido el objetivo manifiesto de favorecer un intercambio comercial sudamericano que excluya la intervención de Estados Unidos y disminuya su prevalencia en la región.

Una coyuntura a favor de este objetivo ha sido el aumento del intercambio comercial de los países sudamericanos con China, signado por el auge de su demanda de commodities desde principios del siglo XXI. El paulatino acercamiento del gigante asiático y la consecuente disminución del comercio con Estados Unidos impulsaron una transformación a nivel económico en el continente. Durante la última década, por ejemplo, China desplazó a Estados Unidos como socio comercial principal de varios de

los países sudamericanos. Así mismo, se ha posicionado como un inversionista importante en proyectos industriales, mineros y de infraestructura en la región (Ayala Castiblanco y Ramírez Bullón, 2016).

Tabla 1. Lugar que ocupa Estados Unidos como socio comercial de los países de Sudamérica

	Exportaciones			Importaciones		
	2000	2008	2015	2000	2008	2015
Argentina	2	3	3	2	3	3
Bolivia	1	4	3	1	3	4
Brasil	1	1	2	1	1	2
Chile	1	2	2	1	1	2
Colombia	1	1	1	1	1	1
Ecuador	1	1	1	1	1	1
Guyana	1	3	1	1	1	2
Paraguay	6	9	9	4	5	4
Perú	1	1	2	1	1	2
Uruguay	3	8	4	3	6	4
Venezuela	1	2	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de UN COMTRADE (2017) y OEC (2017).

Como se muestra en la Tabla 1, para el año 2000, Estados Unidos ocupaba el primer lugar como socio comercial en exportaciones e importaciones de ocho países sudamericanos, mientras que para el 2008 había perdido prevalencia en varios de ellos, sobre todo como destino de las exportaciones. Ya en el 2015, se constituyó como el socio principal de muy pocos países sudamericanos. En este sentido, cabe destacar el caso de Colombia, Ecuador y Venezuela, para quienes Estados Unidos ha permanecido como el destino más importante de exportaciones e importaciones a lo largo de todo el periodo estudiado.

A pesar de esta tendencia, cabe señalar que el comercio de los países sudamericanos con Estados Unidos aún representa una parte importante del intercambio regional. Por ello, pese a perder el primer puesto como socio comercial en varios países, mantiene un segundo o tercer lugar en la mayoría de ellos. De este modo, no se puede

hablar de un repliegue total de Estados Unidos en materia comercial, por lo que su importancia no debe ser desestimada.

Tabla 2. Comercio de Estados Unidos con países sudamericanos en 2015

País	Suscripción de TLC	Valor de las exportaciones a EE.UU (Millones de USD)	% del total de exportaciones	Valor de las importaciones desde EE.UU (Millones de USD)	% de las importaciones
Argentina	-	3560	6,1%	7740	13%
Bolivia	-	1080	12%	1010	10%
Brasil	-	24500	13%	26400	15%
Chile	Sí, en vigencia desde 2004	8196	13%	11763	19%
Colombia	Sí, en vigencia desde 2012	10400	28%	15512	30%
Ecuador	-	7230	37%	4950	23%
Guyana	-	438	28%	430	19%
Paraguay	-	166	2%	830	8,2%
Perú	Sí, en vigencia desde 2009	5080	15%	7720	20%
Uruguay	-	580	7%	883	8,9%
Venezuela	-	14600	43%	8070	29%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de OEC (2017).

De acuerdo a los datos de la Tabla 2, para el año 2015, el intercambio comercial de mayor valor en términos absolutos fue el de Estados Unidos y Brasil, pese a no existir un TLC entre ellos. Sin embargo, este intercambio sólo representa el 13% de las exportaciones y el 15% de las importaciones para el gigante suramericano, cuyo socio principal es China.

La tabla anterior permite observar, además, que los países del norte de Sudamérica (Colombia, Ecuador y Venezuela) son los que tienen mayor participación del comercio estadounidense en su economía, mientras que los países del cono sur mantienen una tendencia de menor dependencia comercial con Estados Unidos. Es importante destacar que el flujo comercial entre los países sudamericanos y Estados Unidos, aún para el año 2015, mantiene un volumen bastante considerable.

Por otra parte, el hecho de que países como Chile, Colombia y Perú hayan decidido firmar un TLC con Estados Unidos pone de manifiesto la diferencia de modelos económicos en Sudamérica, lo cual refleja una división Atlántico – Pacífico, en la que los países miembros de Mercosur representan una tendencia más "proteccionista" y los de la costa pacífica mantienen una vocación de mayor apertura comercial (Pastrana Buelvas, 2015).

Con respecto a la inversión extranjera directa (IED), Estados Unidos sigue teniendo un rol muy importante en la llegada de flujos de capital en la región. A nivel de Latinoamérica, se posicionó como el principal país de origen de inversión para el año 2016, al ser responsable del 25,7% de las inversiones que se hicieron en la región (CEPAL, 2016). Cabe resaltar que en este tema comparte protagonismo con China, cuyos flujos de inversión han presentado un aumento considerable en los últimos años, sobre todo en el área de infraestructura y minería.

Tabla 3. Ingresos por IED proveniente de Estados Unidos en millones de USD

		Año	
País	2008	2011	2014
Argentina	2581	2875	4923
Bolivia	295	76	140
Brasil	13629	13649	13474
Chile	No indica	4749	6804
Colombia	1040	1164	2219
Ecuador	-29	11	10
Paraguay	190	354	141
Perú	2695	3206	3193
Uruguay	3	No indica	80

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible de CEPAL (2016), ProInversión (2016) y Banco Central del Ecuador (2016).

La Tabla 3 muestra las tendencias en la IED proveniente de Estados Unidos hacia países sudamericanos en 2008, 2011 y 2014. El país con mayor cantidad de ingresos por IED a lo largo del periodo estudiado es Brasil, con montos superiores a los US\$ 13000

millones. Otros receptores de inversión destacados son Argentina, Chile, Perú y Colombia. A partir de estos datos, es posible destacar que la importante llegada de capitales estadounidenses a Brasil y Argentina refleja la continuidad de la presencia norteamericana en estos dos países, pese a su participación en el llamado giro a la izquierda. En el caso de Colombia, Chile y Perú, se trata de países que han presentado mayor afinidad hacia Estados Unidos y con los que, por lo general, se tiende a mantener los flujos de capital.

Finalmente, de modo general, se ha podido evidenciar que la hegemonía estadounidense ha presentado un declive parcial en el ámbito económico en Sudamérica. Este fenómeno ha estado acompañado del ascenso de China como socio principal de varios de los países de la región y un ánimo de exclusión de Estados Unidos de las dinámicas comerciales por parte de ellos. Sin embargo, aunque la potencia norteamericana no tenga la misma presencia económica que hace dos décadas, es un actor que aún mantiene cierto grado de influencia a través del comercio y las inversiones, lo que se manifiesta en mayor medida en países como Colombia, Chile y Perú, aunque sin desestimar los vínculos norteamericanos con Argentina y Brasil, independientemente de la desavenencia ideológica con ellos.

Dimensión militar

El poder militar de Estados Unidos ha jugado un rol importante no solo como instrumento de coerción y *leverage*, sino también como parte fundamental de su estructura hegemónica. Por ejemplo, la protección militar que provee Estados Unidos a sus aliados en Asia del Este y Europa continúa teniendo un rol primario en la preservación de compromisos políticos comunes (Saull, 2012). Latinoamérica no ha estado exenta de la presencia militar estadounidense; sin embargo, a diferencia de Centroamérica y el Caribe, en Sudamérica no ha ocurrido una intervención directa y la manifestación más

evidente del poder militar norteamericano en esta región es a través del establecimiento de bases militares.

La reactivación de la cuarta flota estadounidense en las Américas, después de 58 años de ausencia, así como el acuerdo entre Colombia y Estados Unidos del año 2009 – por el cual se permitió el uso de siete bases militares en territorio colombiano— parecían reafirmar la predominancia militar de Estados Unidos en la región (Carranza, 2010). Pero, precisamente en 2009, ante la presión del Gobierno de Correa en Ecuador, Estados Unidos no pudo renovar su presencia en la base de Manta. Posteriormente, aunque la superpotencia buscó aumentar el número de bases en Sudamérica, encontró obstáculos para abrir formalmente nuevas bases militares (Bitar, 2016). Ante esta situación, la estrategia de seguridad y lucha contra el narcotráfico de Estados Unidos en Latinoamérica se ha enfocado en la instalación de bases informales y secretas que han sido denominadas "cuasi-bases" (Bitar, 2016).

De esta manera, el sistema de bases estadounidenses fue reestructurado, reemplazando las "viejas fortificaciones militares –caras e impopulares– por bases pequeñas, camufladas como inofensivas pero convertibles en verdaderas bases militares en pocas horas" (Vicente, 2013, p. 2). Las bases formales son aquellas basadas en contratos o tratados de arrendamiento, mientras que las cuasi-bases se sustentan en arreglos informales que permiten el acceso de Estados Unidos en instalaciones del país anfitrión para operaciones de seguridad (Bitar, 2016). Así mismo, existe un tipo de cuasi-base, denominada *gas-and-go*, que no incluye la ejecución de operaciones de inteligencia o comunicaciones del personal estadounidense; sin embargo, sirve como soporte logístico para la proyección de capacidades aéreas de las fuerzas norteamericanas (Bitar, 2016). Bajo esta clasificación, en la siguiente tabla se ilustra la presencia de bases en los países sudamericanos según su tipo.

Tabla 4. Presencia de bases y cuasi-bases estadounidenses en Sudamérica

País	Tipo de Bases Militares
Argentina	No tiene
Bolivia	No tiene
Brasil	No tiene
Chile	Cuasi-bases Gas-and-go
Colombia	Bases de largo plazo y Cuasi-bases
Ecuador	Cuasi-bases Gas-and-go
Paraguay	No tiene*
Perú	Bases temporales y Cuasi-bases
Uruguay	No tiene
Venezuela	No tiene

^{*}Aunque Estados Unidos no reconoce la existencia de una base militar en Paraguay, Luzzani (2012) discute la existencia de una cuasi-base encubierta como Centro de Operaciones de Emergencias (COE) en el Departamento de San Pedro.

Fuente: Adaptado de Bitar (2016, 166).

Al analizar cómo cambia el posicionamiento militar de Estados Unidos en la región, Bitar (2016) destaca que la apertura formal de nuevas bases estadounidenses en Latinoamérica es cada vez más difícil. Ello debido a factores domésticos como la democratización y el fortalecimiento de sectores políticos críticos de Estados Unidos. Por ejemplo, la transformación política de Ecuador a partir del ascenso de Correa, generó una coalición de partidos y movimientos sociales críticos de las plataformas militares de Estados Unidos (Bitar, 2016). Por otro lado, incluso cuando los Gobiernos de Colombia y Perú no temían la pérdida de soberanía con el establecimiento de nuevas bases, emprendieron estrategias para minimizar el costo político de una mayor presencia militar estadounidense (Bitar, 2016).

Frente a esta realidad, Estados Unidos ha adaptado su presencia militar en Sudamérica a través de cuasi-bases. Por ejemplo, en Perú y Ecuador, tras el cierre de la base de Manta, Estados Unidos ganó acceso a aeropuertos locales para el aterrizaje y abastecimiento de aviones que sostienen la lucha antidrogas en la región andina (Bitar, 2016). De modo similar, el Comando Sur de Estados Unidos (SouthCom) opera cerca de 17 puestos de radar entre Perú y Colombia, bajo la misma justificación de lucha contra el

narcotráfico (Lindsay-Poland, 2009). Se destaca el caso de Chile, que, en el año 2012, permitió la instalación del Fuerte Aguayo, construido con el propósito de albergar actividades del Centro Conjunto para Operaciones de Paz (Cecopac), pero que también incluye actividades de entrenamiento militar con soldados estadounidenses (Luzzani, 2012).

En la práctica, las cuasi-bases funcionan de forma similar a una base formal, pero su existencia es legalmente ambigua y sus operaciones no están sujetas al mismo nivel de escrutinio (Bitar, 2016). En la jerga militar, estas bases también son conocidas como *lilypads* o FOL por sus siglas en inglés (*Forward Operating Location*), y están posicionadas en lugares considerados estratégicos o peligrosos para la seguridad de Estados Unidos (Luzzani, 2012). A través del despliegue de este tipo de instalaciones, la superpotencia se blindó frente a las críticas de su política de seguridad en Sudamérica, especialmente después de fortalecer su presencia militar en Colombia.

De hecho, el Plan Colombia se ha constituido como el programa de cooperación norteamericana más importante en Sudamérica, cuyos cuantiosos recursos han sido destinados, principalmente, hacia el sector militar para contribuir en la lucha contra los grupos insurgentes y las redes de narcotráfico (Borda Guzmán, 2007). Para ese propósito, la mayor cantidad de recursos estadounidenses se recibió durante el Gobierno de Álvaro Uribe, en el cual el conflicto interno colombiano se adscribió a la lucha global contra el terrorismo, encabezada por George Bush (Rojas, 2006). La intervención de Estados Unidos en Colombia ha sido catalogada por Tickner (2007) como una "intervención por invitación" en la que el Gobierno colombiano fomentó conscientemente la injerencia norteamericana en el país, con el fin de recibir mayores flujos de asistencia económica y militar. Así, Colombia se constituye como uno de los aliados más importantes de Estados Unidos en Sudamérica, lo cual generó suspicacias en los demás países de la región.

La reticencia a la intervención estadounidense, sumada a un clima político favorable a la autonomía regional, confluyó en la creación del Consejo Sudamericano de Defensa (CSD) al interior de Unasur en 2008¹³. El CSD, además de constituir un espacio para el diálogo político y militar entre países sudamericanos, reconoció la necesidad de establecer principios y objetivos comunes de seguridad (García, 2008). Si bien dicho proyecto tiene limitaciones en recursos de poder, muestra un carácter defensivo del proyecto de un orden regional sudamericano (Briceño-Ruiz y Ribeiro Hoffmann, 2015). Pese al actual estancamiento del proyecto de Unasur, Estados Unidos se mantiene como un referente fundamental para la búsqueda de autonomía, lo cual estimula la configuración de un regionalismo defensivo basado en principios de soberanía nacional (Serbin, 2011).

En suma, los análisis que asumen el retroceso militar de Estados Unidos deben considerar también la adaptación de su presencia militar a través de cuasi-bases. Por otro lado, el poderío norteamericano se manifiesta de forma heterogénea en Sudamérica y ha suscitado la aparición de un regionalismo defensivo impulsado desde el CSD. Es llamativo que los principales aliados económicos de Estados Unidos en la región (Colombia, Perú y Chile) son también aquellos que cuentan con mayor presencia militar. Por último, pese a que el proyecto de una doctrina común de defensa en Sudamérica es incipiente y desestima las rivalidades regionales¹⁴, pone de manifiesto que no existe un consentimiento compartido entre todos los países sudamericanos respecto al rol de Estados Unidos como aliado en materia de seguridad.

Dimensión política

_

¹³ Cabe indicar que el presidente brasileño Lula Da Silva propuso la creación del CSD cuando existía una crisis diplomática entre Colombia y Ecuador debido a la incursión de las Fuerzas Armadas colombianas en territorio ecuatoriano (García, 2008).

¹⁴ Un análisis sobre las dinámicas de competencia en el ámbito de la seguridad regional sudamericana se presenta en Morales Giraldo (2014).

A nivel histórico, Estados Unidos se ha constituido como un actor preponderante en las dinámicas políticas de Latinoamérica. Desde su surgimiento como potencia mundial en el siglo XX, el gigante norteamericano ha mantenido una relación de prevalencia sobre los países latinoamericanos que, en determinadas circunstancias, le ha permitido movilizarlos políticamente en función de sus intereses (Long, 2015). Esto es expresado en la consolidación de un entramado institucional que fortaleció su predominio sobre la región, como fue el caso del sistema interamericano (Segovia, 2013).

Pese a esta prevalencia, durante las dos últimas décadas, fenómenos como los atentados del 11 de setiembre de 2001 y la crisis financiera del 2008 han hecho que Estados Unidos enfoque su atención en regiones como Asia y Medio Oriente, relegando a un segundo plano su relación con Latinoamérica (Tulchin, 2016). Esto ha suscitado diversos cuestionamientos sobre el declive de la hegemonía estadounidense y la posibilidad de una mayor autonomía para los países del continente (Bagley y Defort, 2015; Long, 2016b).

En efecto, desde finales de la década de los noventa, se evidenció un cambio importante de las tendencias políticas en Latinoamérica. El ascenso de Gobiernos de izquierda en gran parte de la región y su objetivo de distanciarse del liderazgo estadounidense fue un fenómeno que generó nuevas dinámicas políticas. La agenda liberal en esos países¹⁵ fue reemplazada por la priorización de las reformas sociales y redistributivas, así como por un cambio de modelo económico que marcaba una ruptura con los planteamientos promovidos desde Washington (Stoessel, 2014). Ante este panorama, la formación de bloques regionales cobró especial importancia como espacio para alcanzar los objetivos impulsados por este tipo de gobiernos.

¹⁵ Entre los que destacaban los miembros sudamericanos de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TPC): Venezuela, Bolivia y Ecuador.

En el caso de Sudamérica, la expresión del cambio político también se reflejó en la creación de instituciones regionales que reclamaban mayor autonomía frente a la influencia estadounidense. En efecto, el surgimiento de Unasur correspondió, en parte, a demandas de soberanía regional. Esta institución se constituyó como un foro político de concertación que se planteó objetivos de integración en materia energética, financiera, de infraestructura y defensa (Gómez Kort, 2014). De esta manera, se perfilaba como un organismo que buscaba fortalecer el diálogo político y el desarrollo social propiamente sudamericano (Unasur, 2008).

El choque entre la pretensión de autonomía y la prevalencia estadounidense se ha expresado en la divergencia entre Unasur y la OEA. De hecho, la OEA es un organismo hemisférico que tiene objetivos similares a Unasur, pero que incorpora a Estados Unidos y difunde la visión norteamericana de orden regional. Lo anterior genera cuestionamientos y rechazo por parte de algunos países sudamericanos, principalmente aquellos que promueven discursos críticos del neoliberalismo (Borda, 2012).

En efecto, según Bonilla y Long (2010), Unasur surgió en un contexto de agotamiento y hastío del consenso interamericano, que se manifestaba de forma más clara en América del Sur. Esto se debe, en parte, a que algunos países sudamericanos sostuvieron procesos de fortalecimiento del Estado durante el siglo XX, a través de la implementación de modelos desarrollistas y nacionalistas. Tales procesos fomentaron sus aspiraciones de autonomía frente a Estados Unidos, lo que no sucedió en los países centroamericanos y caribeños —constantemente intervenidos desde el Norte (Bonilla y Long, 2010).

Cabe anotar que, en sus inicios como foro político, Unasur tuvo un protagonismo notable como órgano mediador en múltiples impasses entre los países de la región. Por ejemplo, en crisis como la de los movimientos autonomistas de Bolivia en 2008 y los

enfrentamientos entre el Gobierno y la Policía de Ecuador en 2010, Unasur fue el foro privilegiado de diálogo y relegó a un lugar secundario a la OEA (Borda, 2012). Este tipo de situaciones elevaron las expectativas de primacía del proyecto de orden sudamericano sobre el interamericano.

No obstante, en la actualidad, la relevancia política tanto de Unasur como de la OEA ha decrecido, lo que se refleja, por ejemplo, en sus limitaciones para ayudar a resolver la actual crisis de gobernabilidad en Venezuela. Siendo ambos organismos dependientes del consenso entre sus miembros, su margen de acción autónomo es restringido. Los intereses de los países que conforman estos foros priman sobre la urgencia de atender las crisis regionales. Por tanto, no es posible vislumbrar la prevalencia de un proyecto sobre otro –sudamericano o interamericano—, sino más bien un estancamiento generalizado de ambos.

Por otra parte, una aproximación a la relación bilateral de Estados Unidos con los países sudamericanos se basa en el estudio de los encuentros presidenciales. Tales eventos son una muestra de los cambios en la importancia de la región y permite identificar a los países que considera como interlocutores o aliados. Si bien se registraron varias visitas diplomáticas de presidentes estadounidenses a la región, no todos los países fueron sede de estos encuentros. A continuación, se muestra el número de visitas diplomáticas en el periodo de 2000 a 2016, que abarca el mandato de los presidentes George W. Bush (2001 - 2008) y Barack Obama (2009 - 2016).

Tabla 5. Visitas diplomáticas de presidentes de Estados Unidos a Sudamérica (2001 - 2016)

Facha	Duosidonto	País	Cindod	Matina
recha	1 residente	1 als	Ciudad	Motivo

23 - 24 de marzo de 2002	George W. Bush	Perú	Lima	Se reunió con los presidentes de Perú, Colombia y Bolivia, y con el vicepresidente de Ecuador.
19 - 22 de noviembre de 2004	George W. Bush	Chile	Santiago de Chile	Asistió a la Cumbre de APEC.
22 de noviembre de 2004	George W. Bush	Colombia	Cartagena	Se reunió con el presidente Álvaro Uribe.
3 - 5 de noviembre de 2005	George W. Bush	Argentina	Mar del Plata	Asistió a la Cumbre de las Américas.
5 - 6 de noviembre de 2005	George W. Bush	Brasil	Brasilia	Se reunió con el presidente Lula da Silva.
8 - 9 de marzo de 2007	George W. Bush	Brasil	Sao Paulo	Se reunió con el presidente Lula da Silva.
9 - 11 de marzo de 2007	George W. Bush	Uruguay	Montevideo	Se reunió con el presidente Tabaré Vásquez.
11 de marzo de 2007	George W. Bush	Colombia	Bogotá	Se reunió con el presidente Álvaro Uribe.
21 - 23 de noviembre de 2008	George W. Bush	Perú	Lima	Asistió a la Cumbre de APEC y se reunió con el presidente Alan García.
19 - 21 de marzo de 2011	Barack Obama	Brasil	Brasilia y Río de Janeiro	Se reunió con la presidenta Dilma Roussef.
21 - 22 de marzo de 2011	Barack Obama	Chile	Santiago de Chile	Se reunió con el presidente Sebastián Piñera.
13 - 15 de abril de 2012	Barack Obama	Colombia	Cartagena	Asistió a la Cumbre de las Américas.
23 - 24 de marzo de 2016	Barack Obama	Argentina	Buenos Aires y Bariloche	Se reunió con el presidente Mauricio Macri.
18 - 20 de noviembre de 2016	Barack Obama	Perú	Lima	Se reunió con el presidente Pedro Pablo Kuczynski y asistió a la Reunión de la Asociación Trans-Pacífico y a la Cumbre de la APEC.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de US Department of State (2016a).

En total, se registraron 14 visitas diplomáticas a países sudamericanos. La mayor cantidad de ellas fueron realizadas por el presidente George W. Bush (9 visitas), en contraste con su sucesor, Barack Obama (que realizó apenas 5 visitas). Los países visitados fueron Brasil (3), Colombia (3), Perú (3), Argentina (2), Chile (2) y Uruguay

(1). La ausencia de visitas a países como Venezuela, Ecuador y Bolivia pone de manifiesto la desavenencia política entre ellos y el Gobierno estadounidense en los últimos años. En el caso particular de Brasil y Argentina, pese a ser países con Gobiernos no tan afines a Estados Unidos, su importancia radica en su papel como interlocutores reconocidos de la región.

Un indicador que muestra las diferencias de los países sudamericanos en sus relaciones con Estados Unidos es la coincidencia de votos en organismos internacionales, tales como la ONU. Los datos la Tabla 6 señalan que la región carece de unidad respecto a su posición frente a Estados Unidos. Existen países que tienen una política exterior afín a los intereses clave de Estados Unidos (Colombia, Perú y Paraguay), otros asumen una posición intermedia (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay), mientras que el resto tiene un rol contestatario (Venezuela, Bolivia y Ecuador).

Tabla 6. Grado de coincidencia de votos con Estados Unidos en la 70^a Asamblea General de Naciones Unidas (2015)

	Porcentaje de coincidencia en temas importantes	Porcentaje de coincidencia en todos los temas
Argentina	66,70%	39,50%
Bolivia	20,00%	29,20%
Brasil	58,30%	37,70%
Chile	61,50%	39,70%
Colombia	80,00%	40,50%
Ecuador	36,40%	31,50%
Paraguay	77,80%	46,90%
Perú	80,00%	40,50%
Uruguay	63,60%	39,00%
Venezuela	14,30%	27,70%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de US Department of State (2016b)

Este tipo de indicadores demuestran el marcado distanciamiento político que se ha generado entre Estados Unidos y los países del denominado giro a la izquierda. Así, se pone en evidencia el terreno que ha perdido la hegemonía estadounidense en algunos países de la región y sus dificultades para lograr consensos más allá de sus aliados tradicionales.

Dimensión ideológica

El componente ideológico de la hegemonía es uno de sus elementos más importantes, ya que la supremacía económica, política y militar de un Estado también se sustenta en la aceptación general de "una estructura de valores y entendimientos sobre la naturaleza del orden que permea todo el sistema de Estados y actores no estatales" (Gill, 1993, p. 42). Ahora bien, la forma en que Estados Unidos proyecta su poder ideológico, en la actualidad, incluye una variedad de mecanismos que van desde la financiación de instituciones educativas de élite, hasta la promoción de pautas culturales a través de medios de comunicación (Odom y Dujarric, 2005).

La multiplicidad y complejidad de este proceso hace necesaria la delimitación de indicadores. Por ello, en este trabajo, la influencia ideológica estadounidense se estudia, principalmente, desde el ámbito de su aceptación en la opinión pública, conocida a partir de encuestas representativas. De esta manera, se seleccionaron los resultados de la encuesta Latinobarómetro, que incluye una exploración sobre las percepciones sociales de países sudamericanos hacia Estados Unidos. Por medio de esta herramienta, se puede comprender, de forma general, el consentimiento favorable al posicionamiento internacional estadounidense.

Tabla 7. Porcentaje de opinión favorable sobre Estados Unidos en países sudamericanos

	Año						
	2000 2005 2010 2016						
Argentina	49%	30%	59%	54%			
Bolivia	66%	47%	59%	55%			
Brasil	65%	53%	72%	74%			
Chile	64%	56%	79%	73%			
Colombia	73%	70%	81%	77%			

Ecuador	81%	66%	82%	80%
Paraguay	74%	48%	64%	78%
Perú	74%	70%	74%	75%
Uruguay	55%	38%	66%	63%
Venezuela	68%	40%	62%	65%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Latinobarómetro (2016).

En la Tabla 7, es posible apreciar los cambios en la opinión pública de los países sudamericanos con respecto a Estados Unidos. A inicios de la década del 2000, la potencia norteamericana tenía una aprobación que, en la mayoría de países, superaba el margen del 60%. Posteriormente, tras el primer mandato del presidente George W. Bush y su política de guerra contra el terrorismo e invasión a Irak, la opinión favorable disminuyó considerablemente en todos los países de la región. Para el año 2010, con el inicio del gobierno de Barack Obama, la aprobación aumentó también en la mayoría de los países sudamericanos, presentando un nivel mayor al 50% en todos los casos. Según las estimaciones, la percepción sobre los presidentes estadounidenses es uno de los factores más importantes en la opinión positiva o negativa sobre Estados Unidos (Latinobarómetro, 2016).

Ya en el año 2016, en seis países sudamericanos (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Uruguay), se evidencia una tendencia a la baja, probablemente como consecuencia de la candidatura de Donald Trump en la campaña presidencial estadounidense y su discurso contra la comunidad latina en ese país. Finalmente, cabe destacar que, según los datos estadísticos analizados, incluso en 2016 los márgenes de favorabilidad de Estados Unidos en todos los países sudamericanos se mantuvieron por encima del 50%, lo que evidencia una prevalencia de la imagen positiva de la superpotencia en la región.

Tabla 8. Percepción favorable de la relación bilateral con Estados Unidos

	Año	

	2003	2005	2010	2016
Argentina	44%	54%	61%	65%
Bolivia	57%	58%	25%	31%
Brasil	73%	68%	83%	69%
Chile	81%	82%	90%	85%
Colombia	76%	86%	90%	82%
Ecuador	74%	66%	80%	63%
Paraguay	62%	62%	73%	79%
Perú	72%	75%	79%	73%
Uruguay	81%	66%	87%	78%
Venezuela	49%	21%	23%	7%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Latinobarómetro (2016).

Por otra parte, con respecto a la percepción sobre las relaciones bilaterales con Estados Unidos, se ha mostrado una fluctuación diferente en cada país. De modo general, al hacer una comparación puntual entre el año 2003 y el año 2016, es posible evidenciar que los países que han hecho parte del giro a la izquierda han mostrado un declive de la percepción favorable de la relación bilateral con Estados Unidos. Aunque con altibajos y diferencias, en esta tendencia hacen parte Bolivia, Brasil, Ecuador, Uruguay y, principalmente, Venezuela.

Por el contrario, los países con mayor percepción favorable de la relación bilateral con Estados Unidos a lo largo del tiempo son Chile y Colombia, que presentan márgenes mayores a 80% para el año 2016. Perú también ha mostrado índices de favorabilidad considerables, incluso superiores al 70% en todo el periodo examinado. Estos tres países se han constituido como aliados importantes para Estados Unidos en la región, condición que los ha limitado de participar en los llamados proyectos post-hegemónicos liderados por otros Estados sudamericanos.

Además de los índices de opinión pública, otra forma de abordar la legitimidad ideológica de Estados Unidos es analizando los discursos y prácticas del regionalismo sudamericano y comparando su afinidad o distanciamiento de los planteamientos liberales. En este sentido, a principios del siglo XXI, se preveía que uno de los soportes

internos del regionalismo sudamericano serían las identidades contra-hegemónicas y los movimientos críticos de la intervención estadounidense presentes en la sociedad civil de algunos países. Se destacaba el rol de nuevas identidades locales que serían capaces de crear un sentido alternativo a las representaciones culturales propuestas por el neoliberalismo (Gürcan, 2010). Se asumía, entonces, que la cooperación regional evolucionaba en paralelo a la construcción de una nueva cultura de integración. En este proceso, se entendía que la aspiración de soberanía nacional era compatible con la de autonomía regional sudamericana.

Por tanto, durante el apogeo del regionalismo sudamericano, se tenía la expectativa de generar, a largo plazo, una cultura común basada en los valores de autonomía. Los académicos optimistas validaban la posibilidad de generar un proyecto regional basado en una emergente identidad social compartida (Arroyo, 2009). Además, plantearon una nueva agenda de investigación que no incluyera las exigencias del modelo europeo, ya que la aparición de supra-nacionalidad se entendía como una excepcionalidad histórica difícil de aplicar en esta región (Legler, 2013).

Sin embargo, ante el desgaste electoral de los gobiernos del "giro a la izquierda", ha disminuido considerablemente la influencia regional de los movimientos críticos del neoliberalismo. Así mismo, en la región no se ha generado un cambio sustancial en las racionalidades políticas de la población. Pese a los intentos de los movimientos y gobiernos críticos del libre mercado, en los países sudamericanos también existe una cultura popular favorable a la ideología liberal, que se manifiesta en ámbitos como las economías informales y una cultura extractivista (Gago, 2014, p. 204).

Finalmente, no sólo los factores sociales obstaculizan la formación de una identidad autonomista en Sudamérica. Katzenstein (2005) resalta la importancia de la hegemonía de Estados Unidos en la formación de una identidad regional. Esta se ejerce a través de

core states aliados, que sirven para enmascarar, suavizar y volver a "empaquetar" la influencia estadounidense en una forma aceptable a nivel local. Las regiones, por lo tanto, pueden convertirse en plataformas para la transmisión del poder de Estados Unidos y de sus "tropas culturales" (Kelly, 2007, p. 208). Desde esta perspectiva, es relevante indagar, dentro de futuras investigaciones, en qué medida algunos países de Sudamérica —como Colombia, Chile y Perú, pertenecientes a la Alianza del Pacífico— asumen un rol difusor de la influencia ideológica estadounidense obstaculizando el proceso sudamericano. Esto se evidencia, por ejemplo, al reivindicar el regionalismo abierto, la democracia liberal y una identidad de libre comercio, en lugar de la búsqueda de autonomía.

Reflexiones finales

El análisis de las cuatro dimensiones estudiadas ha permitido obtener una serie de reflexiones a destacar. En primer lugar, con respecto a la dimensión económica, la hegemonía de Estados Unidos se ha visto cuestionada por el desplazamiento de su posición como principal socio comercial en la mayoría de países sudamericanos, lugar que ostentaba claramente a inicios de la década del 2000. Su estatus económico privilegiado con estos países, entre los que destaca Colombia, Ecuador y Venezuela, le permitía establecer vínculos de producción favorables a sus intereses.

En paralelo, el acercamiento de China a la región puede ser entendido como un desafío al predominio estadounidense en la que ha sido su zona natural de influencia. Sin embargo, no se debe sobreestimar esta tendencia, pues el comercio entre países sudamericanos y Estados Unidos es aún de magnitudes considerables, sobre todo en el caso de los países ubicados al norte de la región. Adicionalmente, Estados Unidos mantiene un importante flujo de inversiones en países como Brasil, Argentina, Chile, Colombia y Perú, lo que indica el mantenimiento de estrechos vínculos económicos con

los países que considera sus aliados, pero también con aquellos que, como Brasil, representan mercados de gran interés.

En segundo lugar, al explorar los principales rasgos de la proyección militar de Estados Unidos en Sudamérica, se destaca la apertura de nuevas "cuasi-bases", especialmente, en los países que en el análisis económico se identificaron como principales socios comerciales (Colombia, Chile y Perú). Por medio del establecimiento de arreglos informales y usando justificaciones como la lucha contra el narcotráfico o el combate a grupos criminales, Estados Unidos ha mantenido su presencia militar en Sudamérica evitando el cuestionamiento público y político. Por otro lado, la expansión de la presencia militar a través del Plan Colombia también originó un incipiente regionalismo defensivo por medio del Consejo Sudamericano de Defensa en el marco de Unasur. Aunque esta iniciativa regional plantea objetivos ambiciosos que pueden ser obstaculizados por las rivalidades y competencias interestatales de los países sudamericanos, es destacable que Estados Unidos se mantiene como un referente a partir del cual es posible construir un proyecto autonomista.

En tercer lugar, a nivel político, el liderazgo norteamericano ha mostrado signos de debilitamiento en algunos países de la región. Las aspiraciones autonomistas sudamericanas se fortalecieron a inicios del siglo XXI, favorecidas por el ascenso de Gobiernos de izquierda, el liderazgo de Brasil y la construcción de instituciones que reivindicaban la soberanía regional. Ante dicho contexto, Unasur aparecía como el organismo encargado de fomentar el consenso político propiamente sudamericano, evitando las intervenciones externas. No obstante, aunque en sus inicios desarrolló una labor destacada, la coyuntura favorable a su funcionamiento ha cambiado, causando una ralentización de su dinamismo institucional y minimizando su alcance. Además, en los últimos años, se ha observado una transformación política en los Gobiernos que habían

sido parte del giro a la izquierda, lo que generará nuevas prospectivas y alineamientos a nivel político en la región que posiblemente favorezcan a Estados Unidos.

Dentro de la dimensión política, también se observaron cambios en las relaciones diplomáticas por medio de las visitas de presidentes estadounidenses a la región y la convergencia de votos en la ONU. En principio se destaca que, durante la presidencia de Obama, las visitas oficiales se redujeron, en comparación al periodo de G. W. Bush. Los datos recogidos ponen en evidencia la importancia estratégica que tienen países como Brasil y Argentina para la potencia del norte, así como la alianza especial que mantiene con Colombia y la cercanía política que viene consolidando con Perú y Chile. En contraste, se reafirma el distanciamiento de Estados Unidos frente a Venezuela, Ecuador y Bolivia en el ámbito diplomático.

En cuanto a la dimensión ideológica, la opinión pública en los países sudamericanos mantiene una percepción relativamente favorable hacia Estados Unidos con unos márgenes mayores a 50% en todos los países para el año 2016. Esta información puede ser interpretada como muestra de que todavía es vigente la admiración general de su sociedad y sus estereotipos culturales. Sin embargo, en referencia a la percepción de las relaciones bilaterales, se muestra una tendencia desfavorable en países pertenecientes al giro a la izquierda, mientras que en Chile, Colombia y Perú se caracteriza dicha relación como positiva. Por otro lado, las corrientes ideológicas que buscaban consolidar la convergencia política de los países sudamericanos, en oposición al liderazgo estadounidense, han perdido vigencia tras la continuidad y prevalencia de las identidades políticas liberales. Aunque a inicios del siglo XXI emergieron movimientos sociales críticos de la influencia norteamericana y sus principios liberales, en la actualidad, la región experimenta mayores divergencias, sobre todo, entre las legitimidades económicas y políticas de la costa Pacífica y Atlántica del subcontinente.

En síntesis, es cierto que Estados Unidos obstaculiza la formación de un orden propiamente sudamericano, al fomentar la fragmentación del subcontinente entre sus aliados del Pacífico (Colombia, Chile y Perú) y los demás países de la región. Por otro lado, aunque los países sudamericanos mantienen una relación asimétrica con Estados Unidos, en especial en las dimensiones económica y militar, históricamente han mostrado la capacidad de adaptarse ante la hegemonía estadounidense sin experimentar la intervención directa como en el caso de Centroamérica. Ante esta realidad, la formación de un orden regional sudamericano no necesariamente depende del declive estadounidense e incluso se puede generar un arreglo de cooperación regional que se traslape y coexista con el sistema interamericano.

Referencias

- Acharya, A. (2009). Regional worlds in a post-hegemonic era. Bordeaux: Spirit Working.
- Adins Vanbiervliet, S. (2014a). *El liderazgo brasileño en Sudamérica: una aspiración de corta duración*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- . (2014b). El rol de brasil en la integración regional sudamericana del siglo xxi (2000-2012). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Alcalde, J. (2015). "El orden internacional: anecedentes, situación, prospectiva". En F. Novak y J. Garcías (Eds). *La política exterior peruana en el siglo XXI: Agenda y propuestas*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales PUCP, Konrad Adenauer Stiftung.
- Alcalde, Javier. (2010). El cambio de orden internacional y las perspectivas de un orden sudamericano. Lima: Departamento de Ciencias Sociales PUCP.
- ——. (2012). "Idea y Realidad del Desarrollo: El Caso de América Latina". Recuperado de: http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/52661.
- . (2014). Después de la Guerra Fría: Introducción a la Dinámica del Orden Internacional (1815-2013). Lima: Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Arroyave, M. (2014). "Gobernanza multinivel y regionalización del comercio suramericano". En E. Pastrana Buelvas y H. Gehring (Eds). Suramérica en el escenario global: gobernanza multinivel y birregionalismo. Bogotá, D.C: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- Arroyave, M. (2014). "La Alianza del Pacífico y el ocaso de la Comunidad Andina: hacia una nueva configuración interregional en Latinoamérica". En E. Pastrana Buelvas y H. Gehring (Eds). *Alianza del Pacífico: Mitos y realidades*. Cali: Konrad Adenauer Stiftung.
- Arroyo, E. (2009). "La integración latinoamericana: sueños y realidades". *Investigaciones Sociales*, 13(22), 271–281.
- Ayala, L. V. y J Ramírez, J. E. (2016). "El rol de China en el proyecto de un orden regional sudamericano". *Revista Andina de Estudios Políticos*, 6(2), 5–28.
- Bagley, B. M. y Defort, M. (2015). Decline of the U.S. Hegemony?: A Challenge of ALBA and a New Latin American Integration of the Twenty-First Century. Lexington Books.
- Banco Central del Ecuador. (2016). "Inversión Extranjera Directa por País de Origen". Recuperado de: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPag os/boletin58/9_2_IED-Pais.xls.

- Bitar, S. E. (2016). US Military Bases, Quasi-bases, and Domestic Politics in Latin America. Palgrave Macmillan US.
- Bonilla, A, y Long, G. (2010). "Un nuevo regionalismo sudamericano (Dossier)". Recuperado de: http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2574 (
- Borda, S. (2012). "Desafíos y oportunidades de la Unión de Naciones Suramericanas-UNASUR". *Documentos Cries* 18. Recuperado de: http://www.ipdrs.org/images/en_papel/archivos/unasur_borda.pdf
- Borda Guzmán, S. (2007). "La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿La ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable?". *Colombia Internacional*, (65), 66–89.
- Briceño Ruiz, J. (2009). "Estados Unidos y el nuevo regionalismo en las Américas. Del TLCAN a los TLC". Fin de época: de la integración tradicional al regionalismo estratégico. México: Siglo 21.
- Briceño-Ruiz, J. y Ribeiro Hoffmann, A. (2015). "Post-hegemonic regionalism, UNASUR, and the reconfiguration of regional cooperation in South America." *Canadian Journal of Latin American & Caribbean Studies*, 40(1), 48.
- Bull, Hedley. (2012). *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*. Palgrave Macmillan.
- Burron, N. (2014). "Counter-hegemony in Latin America?: Understanding emerging multipolarity through a gramscian Lens." Revue Quebecoise de Droit International, (1), 33.
- Carranza, M. (2010). "Reality Check: America's Continuing Pursuit of Regional Hegemony." *Contemporary Security Policy*, 31(3), 406.
- CEPAL. (2016). "La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2016". Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2187/S9800001.pdf?sequenc e=1 (el 10 de junio de 2017).
- Chase-Dunn, C. y Lawrence, K. (2011). "The Next Three Futures, Part Two: Possibilities of Another Round of US Hegemony, Global Collapse, or Global Democracy." *Global Society: Journal of Interdisciplinary International Relations*, 25(3), 269.
- Chodor, Tom. (2015). Neoliberal Hegemony and the Pink Tide in Latin America: Breaking up with TINA?. Palgrave Macmillan UK.
- Cienfuegos, M. y Sanahuja, J. (2010). *Una región en construcción: UNASUR y la integración en América del Sur*. Barcelona: Fundació CIDOB.
- Cox, R. (1983). "Gramsci, hegemony and international relations: an essay in method". *Millennium*, 12(2), 162–175.
- ——. (1987). Production, power, and world order: Social forces in the making of history. Columbia University Press.

- ——. (1992). "Global perestroika". *Socialist register* 28(28). Recuperado de: http://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/5606.
- Cypher, J. (2016). "Hegemony, military power projection and US structural economic interests in the periphery." *Third World Quarterly*, 37(5), 800.
- Estay, J. y Sánchez, G. (2005). "Una revisión general del ALCA y sus implicaciones". *El ALCA y sus peligros para América Latina, Buenos Aires*. CLACSO.
- Fernández, G. (2013). "Espejos y espejismos: las relaciones entre América Latina y Estados Unidos". *Revista Nueva Sociedad* (246). Recuperado de: http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/12750.pdf
- Figueredo, D. (2012). "The United States and Latin America: Beyond Free Trade." Critical Sociology (Sage Publications, Ltd),) 38(2), 195.
- Gago, V. (2014). "La razón neoliberal". *Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Garay, J. (2013). "¿Es UNASUR la institucionalización de un complejo o de una comunidad de seguridad suramericana?" En F. Frasson Quenoz (Ed). Seguridad internacional y ordenamientos regionales: del Complejo Regional a la Comunidad de Seguridad. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- García, J. (2008). "El consejo de defensa sudamericano: ¿instrumento de integración regional o mecanismo para la hegemonía del Brasil?" UNISCI Discussion Papers, (18), 159.
- Gill, S. (1993). *Gramsci, historical materialism and international relations*. Cambridge University Press.
- Gómez Kort, M. (2014). "Regionalismo Post Hegemónico en América del Sur. La construcción de la UNASUR". La plata.
- Gudynas, E. (2004). "El ALCA se marchita pero florecen los tratados de libre comercio". Libre Comercio Mitos y Realidades: Nuevos desafíos para la economía política de la integración latinoamericana, (1), 233.
- Gürcan, E. C. (2010). "New Regionalisms and Radical Identity Formation in Latin America: Towards an' Alter-Global' Paradigm". *Journal of Social Research & Policy*, 1(2), 19.
- Ibáñez Muñoz, J. (2000). "El nuevo regionalismo latinoamericano en los años noventa". Revista electrónica de estudios internacionales, (1), 5.
- Ikenberry, G. J. (2012). *Liberal Leviathan: The origins, crisis, and transformation of the American world order*. Princeton University Press.
- Jenne, N. (2016). "Cooperation and Hegemony in US-Latin American Relations: Revisiting the Western Hemisphere Idea." *Revista de Ciencia Politica*, 36(2), 583–86.

- Katzenstein, P. J. (2005). A world of regions: Asia and Europe in the American imperium. Ithaca: Cornell University Press.
- Kelly, R. E. (2007). "Security Theory in the 'New Regionalism' 1". *International Studies Review*, 9(2), 197–229.
- Komlosy, A. (2016). "Prospects of Decline and Hegemonic Shifts for the West." *Journal of World-Systems Research*, 22(2), 463–83.
- Latinobarómetro. (2016). "Análisis Online". Recuperado de: http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp.
- Legler, T. (2013). "Post-hegemonic regionalism and sovereignty in Latin America: optimists, skeptics, and an emerging research agenda". *Contexto Internacional*, 35(2), 325–352.
- Lindsay-Poland, J. (2009). "US military bases in Latin America and the Caribbean". *The bases of empire: The global struggle against US military posts*.
- Llistar, D. (2003). "El Consenso de Washington una década después". En *El fracaso del Consenso de Washington. La caída de su mejor alumno: Argentina*, ed. Laura Ramos, Barcelona: Icaria.
- Long, T. (2015). *Latin America Confronts the United States: Asymmetry and Influence*. Cambridge University Press.
- ——. (2016a). "The United States and Latin America: Decline of power or decline in interest?" Cambridge University Press.
- ——. (2016b). "The United States and Latin America: The overstated decline of a superpower." *Latin Americanist*, 60(4), 497–524.
- Luzzani, T. (2012). Territorios vigilados: Como opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica. Penguin Random House Grupo Editorial Argentina.
- Mellado, N. B. (2013). "Regionalismo sudamericano: sus características". Revista da Secretaria do Tribunal Permanente de Revisão, (1), 137–159.
- Morales, J. F. (2014). "La competencia en seguridad y la comunidad sudamericana: teoría y crítica". *Revista Andina de Estudios Políticos*, 4(2).
- Odom, W. E., y Dujarric, R. (2005). *America's inadvertent empire*. Yale University Press.
- OEC. (2017). "The Observatory of Economic Complexity Stadistics". Recuperado de: http://atlas.media.mit.edu/en/.
- Pastrana, E. (2015). "La Alianza del Pacífico: de cara a los proyectos regionales y las transformaciones globales".
- ProInversión. (2016). "Saldo de Inversión Extranjera Directa por País de Domicilio 1980 diciembre 2016 (Millones de US\$)". Recuperado de:

- http://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/ESTADISTICAS_IE D/Pa%C3%ADs%20de%20Domicilio_dic%202016%20(2).xls (el 10 de junio de 2017).
- Riggirozzi, Pía. (2012). "Re-territorializando consensos: Hacia un regionalismo posthegemónico en América Latina". En A. Serbin, L. Martínez y H. Ramanzini (Eds). El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos.
- Rojas, D. M. (2006). "Balance de la política internacional del gobierno Uribe". *Análisis político*, 19(57), 85–105.
- Sanahuja, J. A. (2014). "Enfoques diferenciados y marcos comunes en el regionalismo latinoamericano: Alcance y perspectivas de UNASUR y CELAC". *Pensamiento Propio* (19).
- Saull, R. (2012). "Rethinking Hegemony: Uneven Development, Historical Blocs, and the World Economic Crisis1". *International Studies Quarterly*, 56(2), 323.
- Segovia, D. (2013). "Latin America and the Caribbean: Between the OAS and CELAC." *América Latina y el Caribe: Entre la OEA y la CELAC*, (95), 97–107.
- Serbin, A. (2011). "Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: lecciones aprendidas y nuevos desafios". *Anuario Ceipaz*, (4), 137–178.
- Stoessel, S. (2014). "Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI: Revisitando los debates académicos". *Polis (Santiago)*, 13(39), 123–149.
- Tickner, A. B. (2007). "Intervención por Invitación: Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales." *Colombia Internacional*, (65), 90–111.
- Trucco, P. y Tussie, D. (2012). "La gran recesión y el retorno de la política en América del Sur". *Iberoamericana*, 12(46), 163–170.
- Tulchin, J. S. (2016). *Latin America in International Politics: Challenging US Hegemony*. Lynne Rienner Publishers, Inc.
- UN COMTRADE. (2017). "World Integrated Trade Solution Estadísticas comerciales". Recuperado de: http://wits.worldbank.org/.
- Unasur. (2008). "Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas". Recuperado de: http://www.unasur.int/images/descargas/DOCUMENTOS%20CONSTITUTIV OS%20DE%20UNASUR/Tratado-UNASUR-solo.pdf (el 12 de abril de 2017).
- US Department of State. (2016a). "Presidential and Secretaries Travels Abroad". Recuperado de: https://history.state.gov/departmenthistory/travels/.
- ——. (2016b). "Voting Practices in the United Nations: Report to Congress Submitted Pursuant to Public Laws 101-246 and 108-447". Recuperado de:

- https://www.state.gov/documents/organization/260322.pdf (el 10 de junio de 2017).
- Valinotti, M. F. (2012). "El proceso de integración sudamericano: la perspectiva de Brasil". VI Congreso de Relaciones Internacionales (La Plata, 2012).
- Vicente, R. (2013). "Territorios vigilados: Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica". Ciclos en la historia, la economía y la sociedad, 21(41).
- Vilosio, L. E. (2010). "Mercosur y Unasur: posturas de la Argentina frente a ambos procesos—sólo un ejemplo". *Civitas-Revista de Ciências Sociais*, 10(1), 63–76.
- Worth, O. (2009). "Beyond world order and transnational classes: The (re)application of Gramsci in global politics". En M. McNally y J. Schwarzmante (Eds). *Gramsci and Global Politics: Hegemony and resistance (Routledge Innovations in Political Theory)*. Routledge.